CONVOCATORIA A LAS VEEDURIAS CIUDADANAS
PROCESO DE SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA

En desarrollo del inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y la ley 850 de 2003, se convoca a las Veedurías Ciudadanas para que éstas en el marco de la ley, realicen observaciones y recomendaciones que consideren necesarias durante la etapa precontractual, contractual y post-contractual, que consideren necesarias, para tal efecto, la entidad suministrará toda la información y documentación que requieran. El costo de las copias y las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Los datos del proceso corresponden a:

OBJETO	**"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO, CASANARE, MEDIANTE LA COORDINACIÓN, ORIENTACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN VERANO, INCLUYENDO EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y VERIFICACIÓN DE SU EJECUCIÓN, ENCAMINADAS AL DESARROLLO DE ACCIONES DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES".**
VALOR	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($35.000.000)
PLAZO	DIEZ (10) MESES
FECHA CONVOCATORIA A VEEDURIAS	29 de Octubre del 2026.
FECHA DE INVITACION	29 de Octubre del 2026.
FECHA DE PRESENTACION DE OFERTA	30 de Octubre del 2026.

La presente convocatoria se publica en la cartelera de la Administración Municipal de ubicada en el Palacio Municipal (Dirección Carrera 6 N° 9-35 Telefax: (098) 637 4233 ext. 128).

CONSTANCIA DE FIJACIÓN DEL AVISO EN LA CARTELARA	**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN DEL AVISO DE LA CARTELERA**
Fecha de publicación: 30 de Octubre 2026.	Fecha de desfijación: 30 de Octubre 2026.

ALEXI SANTOS COTINCHARA
Secretario de Gobierno